



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 111 /2019.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la VII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 8 de abril de 2019, se acuerda por mayoría de los Consejeros mandar la concurrencia del Consejero Claudio Alberto Huerta Valenzuela para participar en el VIII Congreso Nacional de Zonas y Barrios Patrimoniales a efectuarse desde el día 25 al 28 de abril del año en curso, en la Comuna de Chonchi, Región de Los Lagos, conforme invitación formulada por El Pdte. del centro para el Progreso y Desarrollo de Chonchi / Director Museo de las Tradiciones Chonchinas. Se mandata la concurrencia desde el día 24 al 29 de abril del año en curso.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registra la abstención del Consejero JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS.

Conforme, Arica 8 de abril de 2019


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

